

Que no te **ASUSTE ENVIAR TUS REMESAS**

Consejos para
que lleguen seguras



Enviar remesas puede ser una preocupación para algunos de nuestros migrantes mexicanos, e incluso, provocarles terror ante la posibilidad de que éstas se pierdan y no lleguen a su destinatario, o bien, de que sean víctimas de algún fraude.

Si estás en esta situación y el miedo te invade en el envío de tus remesas, ¡espanta los fantasmas! Aquí te damos algunos consejos prácticos para que tus remesas lleguen de forma rápida y segura.

La CONDUSEF cuenta con la **Guía para migrantes: Más vale estar preparado**, en la que encontrarás además de estos consejos, importantes recomendaciones que te servirán al estar lejos de tu país, solo visita: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541909/gui_mas_vale.pdf



Ya entrando al tema de las remesas, lo primero que debes saber es que:

- No todas las empresas tienen las mismas características de servicio; por ejemplo, algunos pagadores ofrecen la entrega en minutos o al día siguiente.
- Los puntos de pago de las empresas no están presentes en todas las localidades, asegúrate que el dinero podrá ser cobrado sin necesidad de recorrer grandes distancias.
- El costo total del envío puede variar entre un servicio y otro (incluso de la misma empresa), es muy importante que revises sus características.

Para el que envía:

- Al elegir una empresa de envío de dinero, considera la comisión que te cobrarán y los pesos a enviar.
- Verifica si además de la comisión tendrá otros cargos.
- Considera opciones de entrega no inmediata, son más baratas que las opciones en minutos.
- Compara entre empresas de envío para que elijas la mejor opción.
- La matrícula consular te permite la apertura de cuentas en instituciones bancarias. Acércate al Consulado de México para mayor información.

Para el que recibe:

- Infórmate de la cantidad y el tiempo que tardarás en recibir el dinero.
- No permitas que la empresa donde cobres el envío te condicione el servicio, te obligue a comprar mercancía o a aceptar pagos en especie.

Si lo que deseas saber es ¿Quién es quién en el envío de remesas? Aquí te damos un Condutip:

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) puso en operación, en 1999, el **Programa Quién es Quién en el envío de Dinero (QQED): <http://qqed.profeco.gob.mx>**, con el objeto de proporcionar orientación y asesoría a las personas usuarias de los servicios de envío de dinero de Estados Unidos a México.

Como dato de interés, la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) diseñó una tarjeta con la que se pueden realizar desde compras en línea hasta recibir y enviar remesas. La intención del servicio es que la población en general acceda a este tipo de trámites bancarios.

Con tu tarjeta puedes enviar y recibir dinero de manera segura y al menor costo. Consulta: **<https://www.gob.mx/finabien>**.

Si tu beneficiario aún no tiene cuenta con una tarjeta Finabien, recomiéndale obtener una, es muy sencillo, solo necesita presentar el original de:

- Identificación Oficial (INE).
- Correo Electrónico.
- Comprobante de Domicilio.
- Únicamente se requiere un depósito mínimo de \$50.00 pesos que formará parte de su saldo disponible.

Financiera para el Bienestar, antes Telecomm, tiene más de 170 años de experiencia en el envío y recepción de remesas de manera tradicional y cuenta con 1700 sucursales.

